

TERCERA REUNION PARA LA REVISION DE SALARIOS DEL PERSONAL ACADEMICO



Aspectos de la tercera reunión para la revisión del incremento salarial del personal académico, entre las autoridades universitarias y representantes de las agrupaciones de maestros e investigadores.

Por tercera ocasión, el pasado miércoles 30 de abril, se reunió la Comisión designada por el Rector Guillermo Soberón, con los representantes de las agrupaciones del personal académico para continuar las pláticas sobre el incremento en las remuneraciones de los profesores e investigadores de la Universidad.

El profesor Roberto Alvarado, miembro de la Mesa Directiva de la Asociación del Personal Académico de Carrera (APAC), dio lectura a un documento publicado en la prensa nacional y suscrito por varias agrupaciones, en el que se demanda un aumento global del 40% y el establecimiento de una política salarial definida. Dijo que los bajos salarios que perciben los profesores han

provocado que muchos docentes hayan tenido que salir de la Universidad a buscar otras fuentes de ingreso con mayor remuneración.

El profesor Jorge Cortés Obregón, de la Federación de Asociaciones de Personal Académico (FAPAUNAM) manifestó la necesidad de que durante las pláticas y en la resolución a que se llegue se busque que reciba más el profesor que menos gana para disminuir las diferencias existentes y propuso los siguientes incrementos:

De \$ 60.00 hora-semana-mes a los profesores de asignatura A y B; de \$ 50.00 hora-semana-mes a los ayudantes de profesor; de \$ 1,500.00 mensuales a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo y

de \$ 800.00 a los ayudantes de investigador y a los técnicos académicos. Asimismo demandó la creación de tiendas y farmacias de descuento, guarderías infantiles y facilidades para obtener libros a bajo costo, vehículos a precio especial, vivienda, así como el establecimiento de restaurantes en las áreas de nueva creación y compensación por transporte.

En estas dos proposiciones quedaron enmarcadas las distintas opiniones de los grupos representados en la reunión.

Después de una amplia discusión en que los representantes de las agrupaciones expusieron sus argumentos para apoyar la proposición a la que se adherieron, el ingeniero Javier Jiménez _____ (Sigue en la pág. 2)

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA REUNION. . .

(Viene de la pág. 1)

nez Espriú, Secretario General Auxiliar, dijo que la Comisión de la Rectoría ha estado trabajando en el análisis de las diferentes proposiciones que han presentado los grupos de profesores de la Universidad; que se han seguido teniendo pláticas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin que se haya podido precisar aún el monto global de los incrementos; simplemente se ha tratado de establecer el marco de referencia en cuanto a las posibilidades de la Universidad. Empero, aclaró que de dichas conversaciones se puede desprender que la demanda del 40% de aumento en los salarios está muy por encima de las posibilidades de la Universidad, ya que esto significaría una erogación adicional para la UNAM del orden de 400 millones de pesos al año.

Ante la insistencia de algunos

profesores en señalar las diferencias de salarios con los de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Secretario General Auxiliar de la UNAM manifestó que en el marco de las universidades mexicanas se observa un gran contraste entre las remuneraciones del personal académico de la ciudad de México con respecto a las de otras entidades federativas. Añadió que como se ha manifestado insistentemente por los profesores durante las reuniones que han tenido efecto, la Universidad Autónoma Metropolitana es la única que, tabularmente, tiene remuneraciones superiores a las de los profesores de la Universidad Nacional, pero no otorga algunas prestaciones adicionales. Tomadas estas en cuenta, las remuneraciones de la Universidad Nacional son superiores a las de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El profesor Manuel R. Pala-

cios intervino para insistir en las prestaciones sociales solicitadas por FAPAUNAM.

Finalmente, el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, destacó los avances obtenidos en las pláticas e indicó que con las argumentaciones presentadas por los profesores en las reuniones que se han celebrado a este respecto, la Comisión de Rectoría continuaría sus gestiones ante la Secretaría de Hacienda tratando de obtener la mayor cantidad de recursos posible para incrementar las remuneraciones de los profesores e investigadores universitarios y convocó a los representantes de las agrupaciones presentes para el martes 6 de mayo a las 6 de la tarde, advirtiendo que, en caso de que hasta ese momento no hubiera nuevos elementos, se les comunicaría anticipadamente para señalar una nueva fecha de reunión.

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES. FACULTAD DE INGENIERIA. ACTIVIDADES CULTURALES.

INVITACION.

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, se complace en invitar a usted a las pláticas que sustentará la doctora

MINA MARKUS

sobre "El Muralismo Mexicano. Diego Rivera" y "El Muralismo Mexicano. José Clemente Orozco" (con Diapositivas) los días 9 y 16 de mayo a las 12:30 horas en el Auditorio de la División.

CINE

"QUINCE AÑOS DE LA FILMOTECA DE LA U.N.A.M."

CINE CLUB DE ARQUITECTURA

ciclo: Federico Fellini

Mayo 6 SATIRICON

Mayo 13 OCHO Y MEDIO

Funciones a las 11:00, 13:00, 18:00 y 20:00 horas

AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, C.U.

CINE CLUB DE CIENCIAS

ciclo: Robert Bresson

Mayo 8 MOUCHETTE

Mayo 16 UNA MUJER DULCE

Funciones a las 11:00, 13:00, 18:00 y 20:00 horas

AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, C.U.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVANZA

SECRETARIA GENERAL AUXILIAR

CIRCULAR No. 88.

A los señores Coordinadores, Directores de
Facultades, Escuelas e Institutos, Directores
Generales y Jefes de Departamento
de esta Universidad,
P r e s e n t e .

De acuerdo con la Circular número 57 del Secretario General de esta Institución, en la que se convoca a elecciones el día 14 de mayo a los empleados administrativos, para que designen a los consejeros propietario y suplente que los representen ante el Consejo Universitario, he de agradecerles girar sus instrucciones con objeto de que se permita al personal de esa dependencia (en todos los turnos) presentarse a votar en la fachada exterior oriente de la Torre de la Rectoría (frente al Museo Universitario de Ciencias y Artes) en esta Ciudad Universitaria, en la fecha señalada.

Las ventanillas de votación estarán abiertas ininterrumpidamente, a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, por lo que agradeceré a ustedes dar facilidades al personal de esa dependencia a su cargo, para que realice su votación.

Muy atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 24 de abril de 1975.
EL SECRETARIO GENERAL AUXILIAR,

Ing. Javier Jiménez Espriú.

JJE/mjc/csd

El día primero de mayo a las 18 horas en el Auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM., ante numerosa concurrencia, se llevó a cabo la inauguración de la XIX Asamblea anual de la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social, con los representantes de todas las Escuelas del País.

El acto estuvo presidido por el Director de la Escuela, doctor Manuel Sánchez Rosado, por la Coordinadora General de la Asociación T. S. María Atilano y por la mesa directiva de la misma.

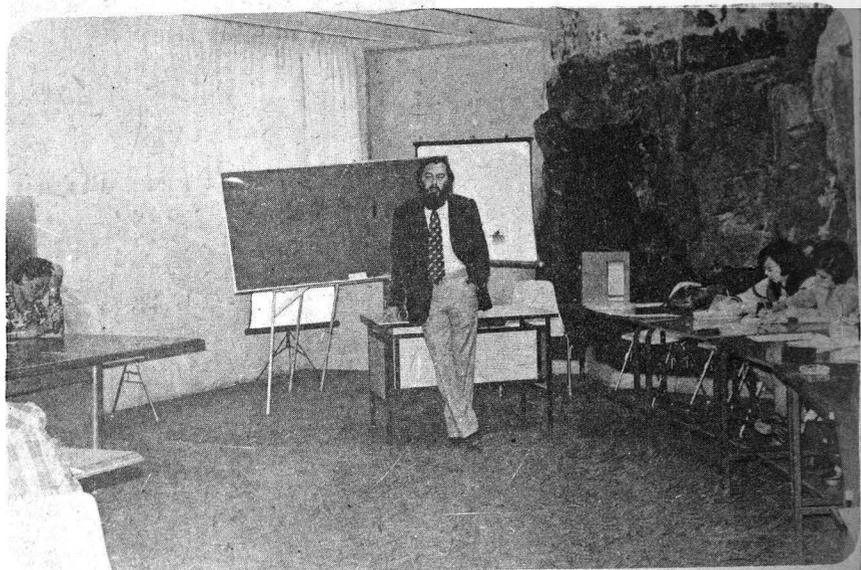
En su intervención, el doctor Sánchez Rosado expresó que "el Trabajador Social debe estar preparado para afrontar los nuevos y más complejos factores que con el avance de la tecnología se introduce en los ya graves problemas sociales.

"En los cambios debe estar consciente del papel fundamental que necesita asumir el pueblo y para lo cual la acción colectiva tiene que ser cada vez más amplia, más organizada y más crítica. Entre las funciones del Trabajo Social destaca la de integrar los conocimientos de las ciencias sociales, a través de la práctica, con fines de transformación.

"El Trabajo Social actual no es una acción intuitiva o de simple inspiración sino que es una práctica científica basada en la dialéctica de la ciencia y de la acción.

"A fin de mejorar el nivel académico del trabajador social debe establecerse en consecuencia una relación dialéctica entre teoría y práctica, sistematizar la teoría y hacer práctica científica.

"El Trabajador Social debe por principio conocer la verdadera génesis de los problemas que confronta la Sociedad para



poder presentar planteamientos que tiendan a solucionar las causas de esos problemas y no contentarse con atender los efectos, porque entonces su labor sería solo paliativa y superficial".

Finalmente dijo: "La función fundamental del trabajador social es la concientización de individuos, grupos y comunidad; actuar conjuntamente con el pueblo en la investigación, planificación y ejecución de las acciones para que éste descubra sus propios caminos de la liberación".

Esta asamblea culminó el domingo 4 de mayo; en ella se trataron los siguientes temas:

OBJETIVO GENERAL.— Colaborar en la educación social del hombre para su participación en la transformación de la realidad nacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1o. La unión y el intercambio de experiencias entre maestros y alumnos de las diversas Escuelas de Trabajo Social que se encuentran diseminadas en el País.

2o. Elevar el nivel académico de las mismas.

3o. Proteger los intereses de las Escuelas de Trabajo Social.

4o. Ser un órgano de resonancia para difundir todos los aspectos de la profesión.

5o. Lograr una comunicación más amplia y cordial entre los asociados.

Además de la inauguración se dió a conocer el programa y reglamento sobre el cual deberían ajustarse las actividades de la Asamblea.

Acompañaron al doctor Sánchez Rosado, la T. S. Socorro Modesto Martínez Secretaria de la E.N.T.S.; la Lic. en T. S. Dora Beatriz de la Vega, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social ALAESS.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.